



**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE  
CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE  
CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA**

**OBJETO: CONTRATACION DE OPERADORES DE DISPENSER PARA ESTACIONES DE SERVICIO DCCH  
GESTION 2016  
CODIGO DE PROCESO N° CDO-DCCH-107-15  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPF B, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum N° YPF B-DCCH/TC-173/2015 de fecha 03 de diciembre de 2015.

**SEGUNDO.-** Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° CDO-DCCH-107-15, para la contratación de **OPERADORES DE DISPENSER PARA ESTACIONES DE SERVICIO DCCH GESTION 2016.**

**TERCERO.-** Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación CDO-DCCH-107-15, elaborado por el Distrito Comercial Chuquisaca y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPF B.

**CUARTO.-** Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

Sucre, 08 de diciembre de 2015.

*Original Firmado Por*

.....  
**Lic. German Juan Ticona Mamani**  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD**



C.C. Archivo